

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14805047502



(415)7707212489984(8020) 000001480504750 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 1 5 3 4 8 3 5

6. DV 12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 4 1 5 3 4 8 3	27. Fecha expedición 1 9 8 6 1 0 2 7
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Casanare	30. Ciudad/Municipio Hato Corozal
31. Primer apellido CRUZ	32. Segundo apellido MORENO	33. Primer nombre HELMAN	34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9	40. Ciudad/Municipio Hato Corozal
----------------------	---------------------------	--------------------------------------

41. Dirección principal

CL 7 CR 13 09

42. Correo electrónico helmancruz27@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1 3 1 3 2 8 0 0 3 2 5 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN													
Actividad económica												Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código		52. Número establecimientos					
46. Código 9 0 0 7	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 9 0 1	48. Código 9 0 0 8	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 1 0 3	50. Código 1	2	1 2 2 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 4 9																										

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3		
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo					
												58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. N.º de Folios:

0

61. Fecha 2022-01-08 / 21:17:26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CRUZ MORENO HELMAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE